

PLAN DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES - INSTRUCTORES
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL QUINDIO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.9 Subsección 4 Sección 2 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018.

CERTIFICA INEXISTENCIA Y APRUEBA EL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

FECHA: FEBRERO DE 2020

ITEM	OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATISTA				NÚMERO DE CONTRATISTAS	CONTRATO			VALOR TOTAL DEL CONTRATO SIN 4*1000 (Valor x Plazo)	VERIFICACIÓN A CARGO DE UNIDAD ADMINISTRATIVA (Colocar SI o NO)		OBSERVACIONES
		OBLIGACIONES PRINCIPALES (Incluir 4)	Requisitos Académicos del Instructor	Experiencia laboral y/o especialización del Instructor	Competencias del Instructor		FUNCION EJECUCION N (Meses y días)	COSTO HORA U HONORARIO MES	¿Existencia de personal capacitado y con experiencia? (Código SI o NO)		¿Esta debidamente justificada la contratación con dichos sujetos?		
1	Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a la normatividad vigente	1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020"	1. Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento en: Ingeniería civil y afines 2. Título profesional en los núcleos de conocimiento en: Ingeniería civil distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de TOPOGRAFIA y doce (12) meses en docencia o instrucción Título Profesional en los Casos Exigidos por la Ley	1. Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de TOPOGRAFIA y doce (12) meses en docencia o instrucción 2. Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de TOPOGRAFIA y doce (12) meses en docencia o instrucción	Aplicar habilidades blandas, pedagógicas, didácticas y técnicas en la ejecución de programas de formación profesional.	1	SI	\$ 3.700.000	\$ 9,03	\$ 33.423.333	SI	PROGRAMAS EN LOS CUALES IMPARTIRÁ FORMACIÓN: Catastro y/o los programas de formación que apliquen de acuerdo con las necesidades del servicio y el perfil del profesional contratado. NOTA: El valor de los honorarios se fijará de conformidad con la tabla de honorarios establecida en el plan de acción 2020	
2	Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a la normatividad vigente	1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020"	1. Certificado de Aptitud Profesional en ocupaciones: 2231 Construcción de estructuras livianas en seco, o Construcción de edificaciones de carpintería de aluminio. 2. Título de Técnico en Construcción de estructuras livianas en seco, o Construcción de edificaciones de carpintería de aluminio. 3. Título de técnico profesional en los núcleos de conocimiento en Ingeniería civil y afines 4. Título de Tecnólogo en los núcleos de conocimiento en Ingeniería civil y afines, o Administración	1. Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONSTRUCCIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción 2. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONSTRUCCIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción 3. Treinta y seis (36) meses de experiencia distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONSTRUCCIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción 4. Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONSTRUCCIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción 5. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONSTRUCCIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción	Aplicar habilidades blandas, pedagógicas, didácticas y técnicas en la ejecución de programas de formación profesional.	2	SI	\$ 3.700.000	\$ 9,03	\$ 66.846.667	SI	PROGRAMAS EN LOS CUALES IMPARTIRÁ FORMACIÓN: Construcción y/o los programas de formación que apliquen de acuerdo con las necesidades del servicio y el perfil del profesional contratado. NOTA: El valor de los honorarios se fijará de conformidad con la tabla de honorarios establecida en el plan de acción 2020	

